

### III. Otras disposiciones

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**1032** *RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 1999, de la Agencia Española de Cooperación Internacional, por la que se acuerda conceder las ayudas de intercambio del Programa de Cooperación Interuniversitaria/E.AL.99, para el establecimiento de Redes Temáticas de Docencia entre Universidades españolas e iberoamericanas.*

Por Resolución de 30 de septiembre de 1999, de la Agencia Española de Cooperación Internacional, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de octubre, se aprueba la convocatoria específica de ayudas de intercambio del Programa de Cooperación Interuniversitaria/E.AL.99, en el ámbito iberoamericano, para el establecimiento de Redes Temáticas de Docencia entre universidades españolas y latinoamericanas.

Una vez finalizado el procedimiento de evaluación y selección previsto en el punto décimo del anexo I de la convocatoria, el comité de evaluación establecido por las Universidades Españolas, la Secretaría de Estado de Universidades, Investigación y Desarrollo y la Agencia Española de Cooperación Internacional, ha formulado la correspondiente propuesta de concesión de las ayudas.

Vista dicha propuesta, esta Presidencia, en uso de las facultades atribuidas por el Real Decreto 1141/1996, de 24 de mayo, acuerda:

1. Conceder las ayudas del Programa de Cooperación Interuniversitaria/E.AL.99 para el establecimiento de Redes Temáticas de Docencia entre universidades españolas e iberoamericanas, a los proyectos y Universidades Coordinadoras incluidos en la relación que se adjunta como anexo.

La mencionada relación comienza en la Universidad de Alicante, con la Red Temática «Constitucionalismo Actual y Estado de Derecho» y, finaliza en la Universidad de Vic, con la Red Temática «Ordenación Territorial Cultural y Desarrollo Sostenible».

2. Aprobar el pago de la ayuda económica establecida en el anexo que se acompaña, a cada una de las Universidades Coordinadoras de las Redes Temáticas seleccionadas, de acuerdo con lo establecido en el punto sexto del anexo I de la convocatoria.

3. Establecer como justificación de la actividad realizada, la obligación de presentar, por parte de la Universidad Coordinadora, y en el plazo máximo de un año a partir de la recepción de la ayuda, la siguiente documentación:

a) Memoria descriptiva de las actividades realizadas por la Red que deberán ajustarse a las establecidas en el documento «Plan de Docencia» adjuntando en su día a la solicitud.

b) Justificantes originales de los gastos incurridos en la realización de las actividades de la Red e incluidos en el Plan de Gastos, adjuntando en su día a la solicitud, en los términos establecidos en el apartado séptimo del anexo I de la convocatoria de ayudas y reintegro de la cantidad no justificada, mediante transferencia a la cuenta corriente número 9000 0001 20 0200003247, que la Agencia Española de Cooperación Internacional mantiene en el Banco de España (calle Alcalá, número 50, 28014 Madrid).

4. Ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente acuerdo.

Madrid, 14 de diciembre de 1999.—El Presidente, P. D. (Resolución de 21 de noviembre de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre), el Secretario general, Jesús Gracia Aldaz.

Ilmos. Sres. Director general del Instituto de Cooperación Iberoamericana y Vicesecretario general de la AECL.

#### PROGRAMA DE COOPERACIÓN INTERUNIVERSITARIA/E.AL.99

##### Redes Temáticas de Docencia

##### Listado de aprobadas por Universidad Coordinadora

Universidad	Red	Cantidad aprobada
03 Universidad de Alicante .....	00170 Constitucionalismo actual y estado de derecho .....	2.500.000
Subtotal Universidad .....		2.500.000
05 Universidad Autónoma de Barcelona .....	00007 Ingeniería de materiales .....	2.500.000
	00011 Rediela .....	2.500.000
	00014 Problemas y experiencias diferenciales en la gestión y estudio del patrimonio arqueológico .....	2.500.000
	00194 Comunicación estratégica para el sector turístico .....	2.500.000
	00195 Comleduc Pirineos-Andes .....	2.500.000
	00266 Toxicología Genética .....	2.500.000
Subtotal Universidad .....		15.000.000

Universidad	Red	Cantidad aprobada
06 Universidad Autónoma de Madrid .....	00020 Historia y Ciencias Sociales .....	2.500.000
	00021 Mercosur y sus efectos en los flujos de comercio e inversión internacionales, especial referencia a España .....	2.500.000
Subtotal Universidad .....		5.000.000
07 Universidad de Barcelona .....	00043 Sistemas fuera del equilibrio, inestabilidades dinámicas, formación y evolución de estructuras transición al caos .....	2.500.000
	00270 Síntesis y caracterización de sólidos. Aplicaciones tecnológicas .....	2.500.000
Subtotal Universidad .....		5.000.000
09 Universidad de Cádiz .....	00208 Federico García Lorca .....	2.500.000
	00209 EIES (Evaluación Institucional en la Educación Superior) .....	2.500.000
Subtotal Universidad .....		5.000.000
13 Universidad Complutense de Madrid .....	00069 Red de intercambio académico, científico y tecnológico en tecnología farmacéutica y análisis instrumental .....	2.500.000
	00074 Unión Europea y Mercosur. Desarrollos y experiencias de dos modelos jurídicos de integración .....	2.500.000
Subtotal Universidad .....		5.000.000
14 Universidad de Córdoba .....	00083 Ordenación y Restauración de Cuencas Hidrográficas (ORCH) .....	2.500.000
Subtotal Universidad .....		2.500.000
18 Universidad de Granada .....	00056 El Patrimonio histórico artístico, historia y conservación .....	2.500.000
Subtotal Universidad .....		2.500.000
21 Universidad de las Illes Balears .....	00109 Red Española Latinoamericana de Docencia en Experimentación Animal (RETELDEA) .....	2.500.000
	00255 Red Iberoamericana de Formación de Profesores Universitarios en Tecnología Educativa .....	2.500.000
Subtotal Universidad .....		5.000.000
25 Universidad de La Laguna .....	00292 Metales y problemas medioambientales .....	2.500.000
Subtotal Universidad .....		2.500.000
29 Universidad de Lérida .....	00177 Últimas tendencias de la Lingüística .....	2.500.000
Subtotal Universidad .....		2.500.000
36 Universidad Politécnica de Cataluña .....	00134 Planeamiento y proyecto de las ciudades y el territorio en España y Centroamérica. Proyección urbana, ordenación del territorio y medio ambiente .....	2.500.000
	00135 Formación para la función docente del profesorado universitario .....	2.500.000
	00142 Optometría y Ciencias de la Visión .....	2.500.000
Subtotal Universidad .....		7.500.000
37 Universidad Politécnica de Madrid .....	00229 Modelización del comportamiento de tractores agrícolas .....	2.500.000
Subtotal Universidad .....		2.500.000
38 Universidad Politécnica de Valencia .....	00158 MIR (Mecanización e Ingeniería Rural) .....	2.500.000
	00231 Agricultura sostenible .....	2.500.000
Subtotal Universidad .....		5.000.000
42 Universidad Pública de Navarra .....	00161 Gestión de la calidad y transferencia de tecnología postcosecha de frutas y hortalizas .....	2.500.000
Subtotal Universidad .....		2.500.000
44 Universidad Rovira i Virgili .....	00238 Auto y evaluación institucional .....	2.500.000
Subtotal Universidad .....		2.500.000

Universidad	Red	Cantidad aprobada
45 Universidad de Salamanca .....	00165 Instituciones políticas en España y América Latina. Diseño, desafíos y ajustes ante una realidad cambiante .....	2.500.000
Subtotal Universidad .....		2.500.000
47 Universidad de Santiago de Compostela .....	00309 Desarrollo rural: Aspectos ambientales y territoriales .....	2.500.000
Subtotal Universidad .....		2.500.000
48 Universidad de Sevilla .....	00038 Automatización industrial avanzada .....	2.500.000
Subtotal Universidad .....		2.500.000
49 Universidad de Valladolid .....	00034 Contrapunto .....	2.500.000
Subtotal Universidad .....		2.500.000
50 Universidad de Valencia .....	00247 Régimen jurídico del comercio exterior iberoamericano. España entre la globalización y la integración regional .....	2.500.000
Subtotal Universidad .....		2.500.000
51 Universidad de Vigo .....	00105 Aplicaciones avanzadas del tratamiento de señales .....	2.500.000
	00284 Productos industriales: Diseño, fabricación y comunicación .....	2.500.000
Subtotal Universidad .....		5.000.000
52 Universidad de Zaragoza .....	00281 Fundamentos moleculares. El comportamiento de los fluidos y del equilibrio de bases de fases. Aplicaciones a la industria química y alimentaria .....	2.500.000
Subtotal Universidad .....		2.500.000
56 Universidad de Miguel Hernández .....	00227 Programa de alta especialización en zumos de frutas tropicales .....	2.500.000
Subtotal Universidad .....		2.500.000
57 Universidad de Pablo de Olavide .....	00305 La Universidad en América Latina y el desarrollo de un pensamiento crítico y de defensa de los derechos humanos en Iberoamérica. Balance y perspectivas .....	2.500.000
Subtotal Universidad .....		2.500.000
59 Universidad de Vic .....	00228 Ordenación territorial, turismo cultural y desarrollo sostenible .....	2.500.000
Subtotal Universidad .....		2.500.000
Total de aprobadas .....		100.000.000

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**1033**

*REAL DECRETO 1991/1999, de 23 de diciembre, por el que se indulta a don José Javier Chacón Almansa.*

Visto el expediente de indulto de don José Javier Chacón Almansa, con los informes del Ministerio Fiscal y del Tribunal sentenciador, incoado en virtud de exposición elevada al Gobierno al amparo de lo establecido en el artículo 4.º, apartado tercero, del Código Penal, por la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Ciudad Real que, en sentencia de fecha 22 de octubre de 1996 le condenó, como autor de un delito contra la salud pública, a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión

menor y multa de 1.000.000 de pesetas, con las accesorias de suspensión de todo cargo público y derecho de sufragio durante el tiempo de la condena, por hechos cometidos en el año 1994, a propuesta de la Ministra de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de diciembre de 1999,

Vengo en conmutar a don José Javier Chacón Almansa la pena privativa de libertad impuesta, por otra de un año de prisión, a condición de que no vuelva a cometer delito doloso en el plazo de tres años, desde la publicación del presente Real Decreto.

Dado en Madrid a 23 de diciembre de 1999.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,  
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN